



ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día veinte de junio de dos mil veinticinco, se reunió la Mesa de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución de D. Javier López Estrada) (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista y del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CONTROL AMBIENTAL [11L/1000-0007].

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de Control Ambiental, formuladas por el Grupo Parlamentario Regionalista mediante escrito registrado el día 14 de mayo de 2025 con el número 9986, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

2.º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de Control Ambiental, formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista mediante escrito registrado el día 14 de mayo de 2025 con el número 10003, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Urbanismo, con el siguiente orden del día, siempre que la iniciativa correspondiente hubiera cumplido todos los trámites reglamentarios:

Único. Debate y votación de las solicitudes de comparecencia para informar el Proyecto de Ley de Cantabria de Control Ambiental [11L/1000-0007].

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 27 de junio, viernes, a las 09:30 horas.

Se levanta la sesión a las diez horas y trece minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

